

DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - ANID - CONVOCATORIA 2024

Nombre Becario:	
RUN:	Fecha:

CHECKLIST	
DOCUMENTOS	SI / NO / PENDIENTE
<p>1. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE, por ambos lados. Copia simple</p>	
<p>2. Declaro haber aceptado la beca y registrado mis datos bancarios en: https://spl.anid.cl/.</p>	
<p>3. FORMULARIO para DECLARACIÓN DE DATOS DE CONTACTO. Documento original</p>	
<p>4. PAGARÉ, según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul de Chile en el extranjero. La dirección del pagaré debe ser la misma del convenio y debe ser un domicilio en Chile. El documento no debe tener más de una hoja. Debe enviar documento original según indicaciones. Además, adjuntar documento escaneado más comprobante de envío por casilla o de entrega en Oficina de Partes de ANID.</p>	
<p>5. DECLARACIÓN JURADA, según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul de Chile en el extranjero. Los documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las formalidades exigidas para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a ANID. Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo. Debe entregar documento original</p>	
<p>6. MANDATO ESPECIAL, otorgado por escritura pública, según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul de Chile en el extranjero y reducido a Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante ANID para cualquier asunto o gestión que se relacione con su beca, la cual también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero, deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y protocolizado ante Notario Público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a ANID. Debe constar la aceptación del mandato por parte del mandatario. Debe entregar documento original</p>	
<p>7. CERTIFICADO VIGENTE DE RESIDENCIA DEFINITIVA, solo en caso de seleccionados/as extranjeros. No se aceptarán documentos emitidos con anterioridad a julio 2023. En términos de la nueva Ley N° 21.325 sobre MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA debe entenderse referida a la residencia definitiva. Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación.</p>	

8. CARTA DE ACEPTACIÓN del programa doctorado (emitida a contar del mes de aprobación de la selección y adjudicación del concurso, es decir, a contar de julio 2024	PENDIENTE					
9. DOCUMENTOS DE PREGRADO: - COPIA DEL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO/A, TÍTULO PROFESIONAL o EQUIVALENTE - CERTIFICADO DE RANKING DE EGRESO DE PREGRADO emitido por la universidad de origen, o bien, FORMULARIO N° 1 en formato ANID - ACREDITAR EL PROMEDIO DE NOTA DE LICENCIATURA, TÍTULO PROFESIONAL o EQUIVALENTE Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación.						
10. CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación.						
11. CERTIFICADO DE TÉRMINO EXITOSO DE NIVELACIÓN DE IDIOMA EN CHILE Debe entregar documento original digitalizado	PENDIENTE					
12. EN CASO DE HABER REALIZADO OTRO/S PROGRAMA/S DE POSTGRADO/S: - COPIA DEL GRADO ACADÉMICO - CERTIFICADO DE NOTAS Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación.						
13. DOCUMENTOS DE BONIFICACIÓN EN LA POSTULACIÓN - CERTIFICADO EMITIDO POR CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI) - CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD - HABER OBTENIDO LA LICENCIATURA O TÍTULO PROFESIONAL EN UNA REGIÓN DE CHILE DISTINTA A LA METROPOLITANA - ACREDITAR QUE EL/LA POSTULANTE FUE BENEFICIARIO/A DE UNA BECA DE REPARACIÓN Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario público de Chile.						
14. CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil de Chile, con el fin de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años. Puede presentar resolución ejecutoriada que concede el cuidado personal del menor, otorgada por un Juez de Familia en el marco de la ley N° 19620. Debe entregar documento original o certificado electrónico. <table border="1" data-bbox="235 934 1226 1003"> <tr> <td data-bbox="235 934 1015 1003">Declaro que mi hijo/a no es dependiente de otro/a becario/a de la Subdirección de Capital Humano de ANID</td> <td data-bbox="1015 934 1117 1003">SÍ</td> <td data-bbox="1117 934 1226 1003">NO</td> </tr> </table>	Declaro que mi hijo/a no es dependiente de otro/a becario/a de la Subdirección de Capital Humano de ANID	SÍ	NO	PENDIENTE		
Declaro que mi hijo/a no es dependiente de otro/a becario/a de la Subdirección de Capital Humano de ANID	SÍ	NO				
15. CERTIFICADO DE MATRIMONIO O UNION CIVIL emitido por el Registro Civil de Chile, con el fin de hacer efectiva la asignación del cónyuge o conviviente civil, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a en el extranjero. Debe entregar documento original o copia digital En caso de que su cónyuge/conviviente civil ostente actualmente la calidad de becario/a ANID, usted deberá declararlo a continuación: <table border="1" data-bbox="235 1176 1226 1312"> <tr> <td data-bbox="235 1176 1015 1243">Declaro la calidad de becario/a o no becario/a que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente ante ANID</td> <td data-bbox="1015 1176 1117 1312" rowspan="3">SÍ</td> <td data-bbox="1117 1176 1226 1312" rowspan="3">NO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="235 1243 1015 1276">Nombre:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="235 1276 1015 1312">RUN:</td> </tr> </table>	Declaro la calidad de becario/a o no becario/a que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente ante ANID	SÍ	NO	Nombre:	RUN:	PENDIENTE
Declaro la calidad de becario/a o no becario/a que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente ante ANID	SÍ			NO		
Nombre:						
RUN:						

FIRMA ADJUDICATARIO
DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE
ANID - CONVOCATORIA 2024